UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1983 - Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Leidy Judith Rodríguez Nieves

Cédula de Ciudadanía No. 1.010.162.327 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los estatutos y la ley,
para un programa de formación de nivel de pregrado,
le confiere el título de:

Químico Farmacéutico

En testimonio de lo anterior, se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., República de Colombia, 18 de junio de 2015.

Presidente,

Rector,

Decana,

Secretaria General,

Diploma No. 500
Registrado al Folio No. 15
Del Libro de Diplomas No. 1
Fecha 18 de junio de 2015
Registro de Titulado 500

Código de Seguridad: 1835-AA-001155

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acta de Grado No. 500

En la Ciudad de Bogotá D.C., el 18 de junio de 2015, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores: Jaime Cadena Santos, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Eliana Sánchez Saldarriaga, Secretaria General; en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

QUÍMICO FARMACÉUTICO

A:

Leidy Judith Rodríguez Nieves

Identificada, con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.162.327 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá D.C., el 18 de junio de 2015.

Firmado por:

JAIME CADENA SANTOS
Presidente

ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959 MINJUSTICIA
CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Leidy Judith Rodríguez Nieves

C.C. 1010162327 de Bogotá, D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Economía y Gestión de la Salud

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 10 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024

RECTOR

DECANO

Ana María Cepeda M
SECRETARIA GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 28 FOLIO 337 REGISTRO No. 243477
LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 10 FOLIO 660 ACTA DE GRADO No. 0933
DIPLOMA No. 048124

UTADEO

Código de Seguridad: 1707-AA-005216

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Código Seguro de Verificación: itwf1jA1NiCX2n1

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número novecientos treinta y tres (0933) correspondiente al día diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Registrada en el Libro de Actas número diez (10), Folio número seiscientos sesenta (660), y en el Libro de Registro veintiocho (28), Folio número trescientos treinta y siete (337), Registro número doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y siete (243477).

"En la ciudad de Bogotá D.C., del día diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano otorgó el título de:

ESPECIALISTA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA SALUD

A

LEIDY JUDITH RODRÍGUEZ NIEVES

Identificado(a) con C.C. No. 1010162327 expedida en BOGOTÁ, D.C., quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

El Rector, en nombre y Representación de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, confirió el título correspondiente y autorizó la entrega de este.

Se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

RECTOR CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
SECRETARIA GENERAL LINA MARÍA CEPEDA MELO
DECANO DE FACULTAD JUAN SANTIAGO JOSÉ CORREA RESTREPO"

Se expide en Bogotá D.C., el día diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Lina María Cepeda M
LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Código Seguro de Verificación: PoEPzjjyspAlzNNh